

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, o misma literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
— Teléfono número 67

# El Adelanto

Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

DIARIO DE SALAMANCA

Martes, 26 de Diciembre de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.832

Número suelto, DIEZ céntimos

Des ediciones diarias

## LA POLITICA

### BERENGUER-BURGUETE

La vida es un continuo desengaño. De ello pueden dar fe en estos días el general Berenguer y el Sr. Sánchez Guerra. Quizá no haya habido en España un general en jefe que haya gozado de las atribuciones del excomisario superior en Marruecos.

A pesar del desastre de Julio de 1921, el general Berenguer siguió gozando de esas atribuciones, y el Gobierno que se formó a raíz de la hecatombe, lo mismo que el Sr. Sánchez Guerra en los primeros meses de su mando, le ratificaron los poderes, haciéndole objeto de toda clase de consideraciones, que no estimó tampoco el mismo Rey.

Pero cierto día se le ocurrió relevar al Sr. Sánchez Guerra al general Berenguer, y desde entonces comenzó para éste una campaña de invidias, de malquerencias y de acusaciones, que culminaron en un proceso. Justificado o no cuanto se ha dicho y se ha escrito contra Berenguer, lo cierto es que, de la noche a la mañana, el conocido general pasó a ser, de casi el yirrey de Marruecos, el blanco de todas las iras.

Sucedió a Berenguer el general Burguete, quien, en un momento de arrogancia, como el mismo ha confesado, declaró públicamente que para Enero de 1923 se habría terminado la pesadilla de Marruecos, habrían sido repatriados todos los soldados que componen el ejército de África, los prisioneros habrían vuelto a sus hogares, y Abd-el-Krim y el Raisuni estarían semejados a España, por las buenas o por las malas.

Pero he aquí que el tiempo ha transcurrido, y Burguete no sólo no ha podido llevar a cabo lo que se prometía, sino que nuestra situación en el Rif es más comprometida que hace seis meses.

Llamado por el nuevo Gobierno, el general Burguete se encuentra por estos días en Madrid, y para explicar su fracaso ha declarado que si no ha cumplido todo lo que prometió, se debe a que el Gobierno anterior no le prestó la ayuda necesaria.

Qué desengaño para el Sr. Sánchez Guerra, que habla a pueto, toda su confianza en el general Burguete, y que conducto más distinta la de éste, acusando a sus protectores en cuanto ha tenido ocasión, comparada con la de Berenguer, que no ha despegado sus labios ni para defenderse.

### Salamanca y las responsabilidades.

El domingo próximo se celebrará la manifestación que en pro de la depuración de las responsabilidades por el desastre de Annual, organiza el Ayuntamiento con el apoyo de todas las fuerzas vivas de la ciudad.

La comisión, que ya ha iniciado sus trabajos, publicará un manifiesto dirigido al vecindario e invitando a éste a que tome parte en el popular acto.

Lo mismo los trabajadores que los demás organismos locales que disponen de estándares y banderas, llevarán éstos en la manifestación.

Todavía no se ha fijado el punto de reunión, pero seguramente, la comitiva se organizará en la Alamedilla, para seguir por la Avenida de Miral, calle de Zamora, Plaza Mayor al Gobierno civil.

Si alguna variante hubiera, la anunciaríamos oportunamente.

La manifestación, desprovista, como es lógico, de todo carácter político, y teniendo sólo el de nacional, el de pedir la justa reparación, al daño que se hizo a la patria en Marruecos, será un acto de resonancia al que es deber de todo ciudadano acudir, uniéndose, con toda corrección, a las filas de manifestantes.

### ENRIQUE PRIETO

Ha trasladado sus almacenes, oficinas y fábrica de chocolates, de Pérez Pujol, 8, y Chamberí (Tejares), a las Avenidas de Canals y Rodríguez (San Pedro).

### EL HOSPITAL Y EL AYUNTAMIENTO

Algunos concejales de la Comisión de Beneficencia han celebrado una reunión en el Concejo, a la que asistió el distinguido catedrático y director clínico del Hospital, Sr. Población, con el objeto de cambiar impresiones acerca de la reorganización del servicio de la Beneficencia Municipal, en relación con la ayuda de la Facultad de Medicina.

Como resultado positivo, se convino en que primero el Ayuntamiento apoye con todo entusiasmo las aspiraciones de la Facultad en lo que se refiere a la compra, por el Estado, del Hospital de la Santísima Trinidad, que por tan buen camino marchan ahora.

Conseguido esto, la reorganización que el Concejo pretende, de su servicio de Casa de Socorro y anejos, será cuestión sumamente fácil, dependiendo de la primera. Por lo que antes, importa mucho resolver la cuestión de la compra del Hospital.

### Reparto de agüinaldos a los niños del Asilo de Santa Teresa

Respondiendo a la tradicional costumbre de conmemorar la augusta fecha del nacimiento del Hijo del Hombre, en el pobre estable de Belén, desde cuyo trascendente momento, la caridad pasó sobre la tierra y la redención humana por el amor quedó iniciada en el Asilo de

niños que, bajo la protección de San José y Santa Teresa, dirigido por nobilísimas damas, se verificó el domingo el reparto de agüinaldos, consistentes en capitas de paño azul marino, refajos y otras prendas, además de dulces y turrones, todo procedente de limosnas.

Los niños y niñas que recibieron el agüinaldo fueron los cuarenta que sostiene el Asilo, y a su distribución asistieron el M. J. Sr. D. Federico Linán, director del Asilo, y las señoras de la Junta D.<sup>a</sup> Rosa Secal de Rodríguez Miguel, presidenta; doña Estrella Vázquez de Figueroa, D.<sup>a</sup> Teresa Hurtado de Mendoza, D.<sup>a</sup> Rosa Sevillano, D.<sup>a</sup> Serafina Santos de Rodríguez y numerosas personas todas amantes de los niños pobres.

### FINO GADITANO

de González, Byass y Compañía.

### LA LOTERIA

#### LO QUE HA GANADO LA HACIENDA

El estado que sigue da idea del aumento obtenido en la Hacienda por la Lotería, a costa de los que buscan fortuna por procedimientos distintos a los naturales:

Año 1912, 48 millones de pesetas; año 1913, 52; año 1914, 42; año 1915, 48; año 1916, 52; año 1917, 52; año 1918, 54; año 1919, 60; año 1920, 80; año 1921, 100; y año 1922, 100.

Este año se han vendido los cincuenta mil billetes emitidos, que, a razón de dos mil pesetas cada uno de ellos, dan los expresados cien millones de pesetas. Si el Tesoro paga todos los premios y reintegros, abonará algo más de sesenta y nueve millones de pesetas (69.760.000) y tendrá la Hacienda pública un ingreso del 30,84 por 100, ó sean 30.840.000 pesetas.

### La benemérita labor de la Cruz Roja salmantina.

Con la constancia y firmeza que tiene, bien demostrada la Cruz Roja salmantina, concurrió la noche del 24 a la estación a socorrer a los soldados de África que, en tránsito pasaban por esta ciudad de Salamanca.

Conmovido resultó el acto en esta tan memorable fecha en la que 22 soldados españoles, ateridos de frío, fatigados y quebrantados del largo trayecto recorrido y convalecientes aún de sus heridas y enfermedades sufridas en campaña, eran recibidos y asistidos con extremable cariño, solicitud y amor por esta benemérita institución, que trató de reanimar el ánimo de estos hijos de la Patria en ausencia de sus madres, de su hogar, de sus afectos y seres queridos que anhelan su llegada.

Por el personal de la Cruz Roja se les sirvió en la fonda de la estación una cena espléndida, consistente en paella a la valenciana, chuletas de ternera con patatas fritas, vino, tu-

rrón, higos y nueces, café, coñac y cigarro puro.

La gratitud de estos bravos soldados no tuvo límites, demostrando con sus lágrimas y palabras el eterno reconocimiento a esta hospitalaria y caritativa ciudad de Salamanca y a la laborhart que concida en tierras africanas de esta comisión de la Cruz Roja salmantina.

### BEBA USTED Coñac 3 copas

de González, Byass y Compañía.

### Notas de sociedad.

Han llegado:

De Bilbao, D. Florencio Amador Carrandi.

De Zamora, el catedrático de aquel Instituto, D. Tiburcio Jiménez.

De su dehesa de San Fernando, don Antonio Pérez Taberner y familia.

De Pamplona, el abogado D. José Sagarra, y señora, que pasarán una temporada al lado de su padre, D. Primitivo Muñoz.

De Puentecaballero, el juez de primera instancia D. Esteban Samaniego y señora.

De Valladolid, en su automóvil, don Manuel S. Peribáñez y su señora e hijos.

De Camprodrado, el ganadero don Bernabé Cabañada y sus hijos.

DE DIAS

Hoy celebran sus días nuestros parientes amigos D. Esteban Samaniego y don Esteban Madruga.

NATALICIO

Ha visto aumentado su hogar, hoy el feliz natalicio de un hermoso niño, la esposa de nuestro particular amigo D. Antonio L. de Clairac.

MISA DEL GALLO

En la capilla particular de los Sres. de Esperabé de Artega, se celebró anteañoche, a las doce, la tradicional misa del Gallo, que fue oficiada por el dignísimo coadjutor de San Sebastián, D. Miguel Moronta.

Al acto estaban invitadas varias amistades íntimas de la casa y una distinguida y brillante representación del elemento joven, que fueron obsequiados espléndidamente.

La simpática fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

EL NUEVO GORERNADOR

Hoy es esperado en esta el nuevo gobernador civil, D. Jorge Rodrigo.

Según nuestras noticias, el nuevo gobernador llegará o habrá llegado a las diez de esta mañana, en el correo de Plasencia.

Sea bien venido y reciba nuestro saludo.

FALLECIMIENTOS

A la edad de catorce años falleció ayer en Calvarrasa de Abajo, el joven Francisco Hernández Diego.

Con motivo de tan sensible pérdida, recibamos nuestro sincero pésame sus infortunados padres: D. Isidro Hernández y doña Marcelina Diego; hermanos: Isabel, Paz, Manuel y Eloisa; tios, primos y demás parientes.

Contraída con los Auxilios Espirituales y rogada del carino de los suyos, falleció ayer en Salamanca la virtuosa señorita Manuela Tejero Ramos.

Reciban sus desconsoladas hermanas: doña Lucía y D.<sup>a</sup> Consuelo; hermanos políticos: D. Manuel Hernández Jorge y don Rodolfo Hernández; y demás familia; el testimonio de nuestro sentido pésame.

ANIVERSARIO

El día 29 se cumplirá el primer aniversario de D. Celso Rodríguez Mateos, persona de grandes merecimientos, que le captaron en vida las generales simpatías.

Reiteramos nuestro pésame a sus hermanos: D.<sup>a</sup> Amalia, D.<sup>a</sup> Luz y D. Manuel; hermana política, Isabel Rodríguez y demás parientes.

VARIAS

Hoy sale para Madrid, el capitán de corbeta, con destino en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, D. Manuel S. Barcaiztegui, y su distinguida esposa, que han pasado estas fiestas al lado de sus hermanos los Sres. de Gutiérrez Corcuera.

## LA ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS DON MIGUEL VILLANUEVA, ALTO COMISARIO CIVIL

El Gobierno, en Consejo de ministros celebrado ayer, ha nombrado Alto Comisario civil de España en Marruecos, al ilustre hombre público D. Miguel Villanueva y Gómez.

Significa este nombramiento, ya esperado, aparte del acierto indiscutible en la elección, un cambio radical y completo de los procedimientos y de los sistemas que hasta hoy ha venido siguiendo España en su zona de protectorado. Importa mucho recoger no sólo la significación de la personalidad del nuevo Alto Comisario, sino este aspecto de política española de tranquilidad y de orientación para una pacificación definitiva, con alejamiento consolador de toda lucha armada.

Don Miguel Villanueva ha sido uno de los pocos políticos gubernamentales españoles que han tenido, desde el primer momento, una visión clara del problema, ya porque se acercó a él en viajes que a África hizo, ya porque lo enfocó con teorías y procedimientos a seguir, que están en relación directa con los ideales profundamente liberales que el Sr. Villanueva ha sabido llevar toda su vida con una ejemplar austeridad.

Abrir el pecho a la esperanza, ante este nombramiento, nos parece, además de patriótico, digno de la garantía que da a la solución o encauzamiento del problema, un nombre como el del Sr. Villanueva.

No hace mucho tiempo el Sr. Villanueva visitó rápidamente Salamanca. Con el ilustre ex presidente del Congreso celebramos una charla interesantísima, que, publicada en lugar preferente de EL ADELANTO, corrió por todos los periódicos españoles, lo mismo por las columnas de los grandes diarios que por las de aquellos más modestos de las más modestas provincias. En aquella charla—por cuyo éxito sentimos, entonces, la satisfacción del acierto periodístico—el Sr. Villanueva, con recios trazos y visión clara del problema, habló de la misión de España en Marruecos, del río de oro y de sangre que allí corría dejando muertas las energías nacionales. Y pudo, entonces, decir el Sr. Villanueva, lo que ya hubo de proclamar en 1903, cuando a raíz de una visita que, África hizo, sentó los jalones para una misión de verdadero protectorado español, que luego, otros, se encargaron de echar en el olvido, o de mixtificarlos con teorías de una desafortunada conquista.

El Sr. Villanueva, al ser nombrado alto comisario civil, a buen seguro que ha de recordar aquella charla y aquellos postulados sobre los que desarrollaba todo un programa de protectorado español. No nos queda otro remedio que el de tratar con los moros—decía el Sr. Villanueva—

Hasta donde, hasta donde sea preciso, con tal de dejar a salvo la dignidad de España. Todo antes de continuar en este río de sangre y de oro, de desprestigio y de vergüenza.

El Gobierno, al nombrar al Sr. Villanueva alto comisario, es que cambia radicalmente de rumbo en África. Vendrá, seguramente, la repatriación, la política de protectorado en toda su actividad, la limitación de nuestras posiciones. Es decir: que aun cuando sea doloroso decirlo, se volverá a comenzar la obra, como si nada se hubiera hecho hasta aquí.

Pone ahora España su anhelo y su confianza en el nuevo comisario. El señor Villanueva, que a su edad y avanzada, hace seguramente un sacrificio, aceptando dicho difícil cargo, ha de responder a aquella confianza con obras sólidas y con orientaciones que marquen la solución del árduo problema. Así lo espera España y así lo hará, seguramente, el ilustre hombre público que va a Marruecos llevando tras de él la mirada anhelante y esperanzadora de los españoles.

J. S.-G.

EL JOVEN FRANCISCO HERNANDEZ DIEGO falleció en Calvarrasa de Abajo, el 25 de Diciembre de 1922 a los catorce años de edad.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Isidro Hernández y doña Marcelina Diego; hermanos: Isabel, Paz, Manuel y Eloisa; tios, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Funeral: Hoy, 26, a las diez y media, en la iglesia de Calvarrasa de Abajo. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SEÑORITA MANUELA TEJERO ROMO falleció el día 25 de Diciembre de 1922 habiéndolo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Papal.

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas: D.<sup>a</sup> Lucía y D.<sup>a</sup> Consuelo; hermanos políticos: D. Manuel Hernández Jorge y D. Rodolfo Hernández; tios, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, 26, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial; San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: Hoy, martes, 26, a las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria: Puerta de Zamora, 1.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Celso Rodríguez Mateos que falleció en Cortos de la Sierra el día 29 de Diciembre de 1921

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos: Amalia, Manuel y Luz; hermana política, Isabel Rodríguez; sobrinos, tios y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado y asistan al funeral cabo de año, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El funeral cabo de año, se celebrará el día 29 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Cortos de la Sierra.





# INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### El nuevo plan del Gobierno en Marruecos, en el orden civil, militar y económico.-El Gobierno, comen- zando a cumplir su programa, nombra alto comisario civil, suprime la Comandancia de Larache y crea un Gabinete militar auxiliar del alto comisario.-¿Quién será el jefe de este Gabinete?

Noticias de tarde y noche.

#### Al terminar el Gobierno sus Consejos, lanza al país una nota com- prensiva de su labor.

**Madrid, 25 (12 n.)**—El Gobierno, al terminar sus Consejos, lanza al país una nota comprensiva de su labor. El ministro de Gobernación, Sr. Villanueva, ha leído en el Consejo de Ministros una extensa declaración que resume el programa de actuación del Gobierno en Marruecos.

**A la entrada.**—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo de ministros, donde, procediendo al estudio del problema de Marruecos y adoptar resoluciones.

**El Gobierno ante el problema de Marruecos.-Consejo de ministros.**—A la entrada, el jefe del Gobierno, Sr. Villanueva, manifestó a los periodistas que el Gobierno continuará en el Consejo de hoy el estudio y examen del problema de Marruecos, y que hoy mismo cristalizarán en acuerdos sus deliberaciones, y cuya norma de conducta serviría para las deliberaciones que el Gobierno adoptara respecto a cuantos asuntos de interés para la Patria puedan suscitarse.

**El ministro de la Gobernación** elogió entusiastamente al vecindario de Oñate por los meritorios servicios que había prestado con motivo de la catástrofe ferroviaria, atendiendo solícitamente las operaciones de salvamento y al cuidado de los heridos.

**A la salida del Consejo.-Nota oficiosa.**—El Consejo finalizó a las doce de la mañana. A la salida, el conde de Romanones, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:—Ahora se les facilitará a ustedes una nota sustanciosa del Consejo, no por vaga, sino por los acuerdos que contiene.

**Al salir el Sr. Marqués de Alhucemas,** los periodistas se dijeron:—Nos facilitará usted la nota del Consejo?—Qué decepción, contestó el marqués de Alhucemas. Yo que creí que venían ustedes a facilitarme las Pascuas. Y uniéndolo a la acción a la palabra, les entregó la siguiente:

**Nota oficiosa.**—El Consejo deliberó durante cuatro días extensamente y con todo género de pormenores sobre el problema de Marruecos.

La intensidad de las deliberaciones corresponde a la preocupación legítima que el problema africano constituye para el país.

No ha sido aquella derivación lamentable de pareceres distintos y obligados por razones políticas a formular soluciones casi siempre estériles; sino expresión espontánea de la voluntad y criterio unánime, con que el Gobierno comienza a cumplir lealmente sus compromisos ante la opinión, unido en un sólo criterio y una sola responsabilidad conjunta, y resuelto a mantener con toda energía y sin vacilaciones una sola política en esta cuestión.

La predicación ante el país de los ilustres hombres públicos que componen el Gobierno antes de su elevación a los consejos de la Corona, como, asimismo, las inintermitidas manifestaciones de tal designio, eran el ofrecimiento que en relación con el problema de Marruecos y a los demás problemas de carácter nacional tenían hecho.

La primera y más grave dificultad que se ofrecía al ejercicio provechoso de las iniciativas del Gobierno, es sin duda alguna aquella que resulta del transcurso del tiempo y aplicación alternativa y aún pudiera decirse que las más de las veces era resultancia de criterio distinto y en algunos aspectos antagónico a las cosas y a los hombres de la campaña y de la política.

Sin ánimo de promover discusiones de partido, pero respetando el convencimiento que no cabe ocultar a la opinión, habremos todos de reconocer que fuera ya temerario acometer ahora en el actual momento, en este instante, lo que pudo y debía realizarse rigurosamente en los desastrosos días del derrumbamiento de la Comandancia militar de Melilla, con la plenitud de medios militares y con los esfuerzos que la opi-

temente, se limita a señalar y a informar ante el país, que en varios de sus aspectos no cabe ya posibilidades de discusión.

Por lo mismo, entendiendo el Gobierno que debía huir de soluciones intermedias y de tránsitos más o menos acomodaticios hacia un régimen de pleno, de absoluto protectorado civil, aun contando con el delicado y patriótico ofrecimiento del digno y pundonoso general Burguete, en la memoria dirigida al rey, prestándose a la supresión del cargo de general en jefe del ejército de África y hallarse dispuesto a proseguir luchando hasta la sustitución por un presidente civil, el Gobierno unánimemente ha resuelto que aun con todos los riesgos y dificultades dará a la Alta Comisaría una personificación civil, que es y ha de ser para todos, aquí y allá en el Estrecho, expresión sincera y leal de la política que el Gobierno implantará y seguirá para una cabal pacificación del territorio africano.

**De madrugada.**—Termina la nota oficiosa del Gobierno y Burguete hace interesantes manifestaciones.

**Madrid, 26 (2 m.)**—El Gobierno da al problema de Marruecos. La primera impresión que estos acuerdos han causado en la opinión, hay que confesar que ha sido en un todo favorable.

Los comentaristas se complacían en hacer constar que el Gobierno comenzaba su actuación ajustándose en un todo a la política preconizada por los hombres de la concentración liberal en cuantos actos públicos han celebrado, especialmente el último, que tuvo lugar en Zaragoza.

Añadían que el Gobierno comienza a actuar con hechos, como son la suspensión de toda intervención armada y el nombramiento de alto comisario civil.

**La opinión de Burguete.**—Interesantes declaraciones: Al tener conocimiento los periodistas de los acuerdos que el Gobierno había adoptado después de cuatro días de deliberación, se apresuraron a visitar al general Burguete, quien recibió a los reporteros, haciéndoles declaraciones interesantes.

Dijo el general que no le extrañaban tales acuerdos porque el protectorado civil siempre es oportuno, y además, es acertado cuando el nombramiento de alto comisario recae en un hombre de las especiales y brillantes condiciones del Sr. Villanueva.

Creo y lo deseo—continuó diciendo Burguete—y lo deseo como patriota, que al Sr. Villanueva le ha de acompañar el éxito en su gestión.

Es de asegurar que la presencia de un hombre civil en la Comisaría de Marruecos, haga que los moros se tranquilicen y sea más fácil la realización del plan que el Gobierno se propone llevar a cabo.

Yo abandono el cargo con la conciencia tranquila de que he cumplido con mi deber como alto comisario.

Como general en jefe del ejército de Marruecos, de cuyo pomposo nombre nunca hice uso, estoy también satisfecho, así como de la labor pacificadora que he realizado en cuatro meses, ya que durante este tiempo pude rehuir que no se derramara inútilmente ni una sola gota de sangre.

Si no realizo los avances que en el territorio de Melilla pedía, o por lo menos estaban en el espíritu nacional, fué porque las órdenes que recibía del Gobierno eran contrarias en absoluto a todo avance.

Entonces pensé dimitir porque el problema no se acometa como yo pensaba y quería. Pero los reiterados ruegos del Gobierno, por un lado, y por otro el temor de que la opinión creyera que yo rehuya las responsabilidades del cargo, me obligaron a continuar en él.

**El Gobierno y la opinión pública.**—Impresiones. Los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros, de los que doy cuenta en la amplia nota oficiosa, fué motivo bastante para que contribuyese a que el tema de las conver-

Yo no he podido hacer más de lo que he hecho. Logré que en la zona occidental no se oyese un tiro, y que el Raisuni se sometiese, y que también en Melilla no hubiera casi bajas.

Con respecto a los prisioneros, hice cuantas gestiones estuvieron a alcance.

**RIVERA**

**Ampliación del Consejo.**—Detalles interesantes. Como ampliación del Consejo puedo comunicar que el Gobierno, en sus deliberaciones, aprobó el problema de Marruecos sin debate alguno.

Del cambio de impresiones sostenido en que era indispensable ilustrar a la nación sobre las orientaciones a seguir por España en su protectorado africano, se convino en que el trato que ha de darse a la zona occidental, sometido el Raisuni, ha de ser distinto a la oriental, donde todavía se registran agresiones.

El general Burguete se ofreció al Consejo para ser alto comisario civil, pero el Gobierno no creyó oportuno hacer tal nombramiento.

El Consejo apreció desde el primer momento en el problema marroquí, dos aspectos: uno de orden internacional, y otro de orden interior.

El primero se refiere a que en el límite de la zona francesa y española, surgen bandas de moros que se dedican al pillaje, cosa que a ambas naciones podía perjudicarles en alto grado, y quien sabe si provocar recrudescimientos en las cabilas.

La buena amistad que España tiene y está en el deber de tener con Francia, influyó en el Gobierno para entablar negociaciones con el Gabinete de París, al objeto de que una vez para siempre cesen esas incursiones de pillaje, por interés recíproco, ya que pueden ser motivo de agresiones.

Para realizar estos trabajos, el Gobierno usó al embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

El Gobierno acordó supeditar los gastos de España en Marruecos, a la normal potencialidad económica de la nación.

Después se hizo el nombramiento de alto comisario civil a favor del Sr. Villanueva y se hizo constar también el agradecimiento que el Gobierno sentía por la labor llevada a cabo por el general Burguete.

En sucesivos Consejos se tomarán otras iniciativas y se determinará cuándo haya de crearse la mehalla, vigorizarse la legión y acometer la repatriación de las tropas peninsulares.

La Comisaría civil supone una radical transformación de la política española en Marruecos, pues el Gabinete militar que se crea, auxiliar del alto comisario civil, sólo interviendrá en aquellas operaciones de policía que se crean precisas.

**Más declaraciones de Burguete.**—El miércoles marchará a Tetuán. El general Burguete se enteró el domingo, por la noche, de que el Gobierno había decidido nombrar alto comisario civil en Marruecos, a don Miguel Villanueva.

El general Burguete se enteró el domingo, por la noche, de que el Gobierno había decidido nombrar alto comisario civil en Marruecos, a don Miguel Villanueva.

El general Burguete se enteró el domingo, por la noche, de que el Gobierno había decidido nombrar alto comisario civil en Marruecos, a don Miguel Villanueva.

**Al cerrar la edición.**—Una interesante ampliación del Consejo. Nuevas declaraciones de Burguete. El general se ofreció para alto comisario civil. Villanueva marcha a África a últimos de semana. Se suprime la comandancia de Larache.

**Terminó diciendo el general Burguete** que se propone publicar un libro acerca de la acción de España en Marruecos, en el que reunirá datos interesantes que ciertamente no se refieren a su gestión como alto comisario, sino a los sucesos que se han desarrollado en ambas zonas del protectorado español.

**Dice el marqués de Alhucemas** que no puede sorprender la solución. El presidente del Consejo, al ser interrogado por los periodistas, ha manifestado que se muestra satisfecho no sólo por el estudio detenido y documentado que el Gobierno ha hecho del problema de Marruecos, sino por la solución dada, la cual no puede sorprender a nadie, porque ella es la ratificación de una conducta y de una política siempre seguida y preconizada ante la opinión española.

Añadió que el acuerdo de la creación de la Comisaría civil había prevalecido porque de ningún modo convenían las situaciones interinas que en ningún momento fueron convenientes al interés nacional.

El Gobierno seguirá poniendo en práctica todo cuanto desde la oposición ha manifestado.

No habrá, pues, desde ahora, general en jefe alguno en Marruecos.

**Dice otro ministro** el plan del Gobierno. Otro ministro que fué también interrogado por los periodistas, dijo a las preguntas que le dirigieron:—La nota oficiosa que les ha sido entregada a ustedes, define bien claramente la política que se ha acordado seguir en Marruecos por espontáneo criterio de los ministros de la Guerra y Estado.

En este plan nuevo han sido atendidas, como merecen, las altas inspiraciones políticas de Estado, recabando cada ministro su papel, pero sin inmiscuirse en el ajeno y también sin desconocer un ministro lo que otro hace.

El plan a desarrollar por el Gobierno comprende diferentes extremos, tanto en el orden político como en el administrativo y en el militar.

Desde luego habrá tropas de reserva, pero estas tropas estarán dentro de España y en punto cercano a Marruecos para acudir a África inmediatamente que fuera preciso.

La repatriación se hará aun cuando no estará resuelto este aspecto del problema tan pronto como se quisiera.

Se creará y se dará un activo impulso a un ejército voluntario, y se desarmará a las cabilas, además de crearse otras tropas auxiliares.

Por ahora es cuanto se puede decir. El Gobierno seguirá la norma de conducta que se ha trazado para encauzar debidamente este problema de tan honda y legítima preocupación nacional.

**Otros detalles.**—El Sr. Villanueva. Las gestiones para hacer que el Sr. Villanueva aceptase el cargo de alto comisario civil de España en Ma-

rruecos, las han llevado personalmente el marqués de Alhucemas, de acuerdo y paralelamente a las deliberaciones del Consejo de ministros.

El Sr. Villanueva se posicionará de su cargo a fines de la presente semana.

Antes de marchar, conferenciará extensamente con los ministros de la Guerra y Estado.

Los periodistas quisieron visitar ayer al Sr. Villanueva, pero éste había almorzado temprano, marchando seguidamente al campo, sin duda para evitar las visitas periodísticas.

**Se suprime la comandancia de Larache.**—El Gobierno, en su último Consejo, tomó el acuerdo de suprimir la comandancia general de Larache.

**¿Quién será el general jefe del Gabinete militar?**—Para ocupar el cargo de general jefe del Gabinete militar auxiliar del alto comisario suenan varios nombres, pero lo cierto es que hasta la fecha nada se puede decir con seguridad, y acierto acerca de quién podrá ser el nombrado.

Algunos periódicos dan como seguro que dicho cargo será ocupado por el general Castro Girona, pero podemos asegurar que tal noticia carece en absoluto de fundamento.

El Gobierno respetará en la zona oriental a los actuales jefes.

**La marcha de Burguete.**—Como antes decimos, el general Burguete marchará el miércoles con dirección a Tetuán.

Allí se despedirá de las autoridades y recogerá su documentación, saliendo enseguida para Madrid.

**Francia y España.**—Se concede gran importancia a uno de los párrafos finales de la nota oficiosa facilitada por el Gobierno, en el cual se propone de manifiesto la amistad de España y Francia, considerándose que era indispensable que ambas naciones procedieran de acuerdo en África.

**El nuevo Partido Social Popular.**—Lo que dice Ossorio y Gallardo. El Sr. Ossorio y Gallardo ha decidido participar la constitución del Partido Social Popular a todos los partidos políticos españoles, lo mismo de la derecha que de la izquierda.

Hace constar el Sr. Ossorio que los mauristas que han ingresado en este partido, siguen mostrando igual fervor al Sr. Maura, considerando el más alto valor político de España.

Añade que se consideran y se estiman discípulos del Sr. Maura y que las diferencias que les han hecho separar del maurismo, consisten, principalmente, en que solamente los del partido popular quieren ir más allá que los mauristas en cuestiones sociales y económicas.

No cree el Sr. Ossorio mire con malos ojos este movimiento, en el que todos coinciden en la urgencia de realizar la operación que España necesita dentro del Parlamento o fuera de él.

Son una entusiasta y vigorosa concentración de todas las derechas españolas.

**RIVERA**